

Resumen:

En el presente documento se plantea una aproximación al tema del Espacio y Territorio en tanto objeto de estudio y eje de acción de la Universidad Nacional de Colombia, las consideraciones presentadas son producto del diálogo permanente al interior de un grupo gestor conformado por docentes especializados en distintas áreas del saber académico que circula en la Universidad.

Palabras claves:

Espacio, Territorio, Universidad

Recibido: Junio 17 / 02

Aceptado: Octubre 31 / 02

Abstract:

In the present document an approach to the subject of the Space and Territory as an object of study and axis of action of the National University of Colombia, the displayed considerations are product of the continuous dialogue to the specialized interior of a managing group conformed by specialized professors in different areas from the academic knowledge that circulates in the University.

Key Words:

Space, Territory, University

Campo de Acción Institucional

Espacio y Territorio

Introducción:

EL LUGAR DE LA REFLEXIÓN SOBRE LO ESPACIO-TERRITORIAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

La necesidad de plantear una serie de lineamientos teórico-metodológicos para el manejo de la temática de espacio y territorio por parte de la Universidad está contemplada en el Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia 1999-2003. Un compromiso académico y social con la Nación colombiana. Las directrices trazadas en este documento apuntan a que la Universidad se afirme como una institución capaz de asumir su "compromiso académico y social con la Nación Colombiana" mediante la construcción de saberes útiles para la interpretación y la solución de los diversos problemas con que se enfrentan los colombianos. Para tal efecto, en el plan se ha establecido que las actividades de la Universidad

deben insertarse en las estrategias para el fortalecimiento de los siguientes aspectos: Presencia Nacional, Internacionalización, Calidad y Pertinencia Académica, Gestión Eficiente y Equidad y Convivencia.

En el Plan Global de Desarrollo, la referencia al tema de espacio y territorio aparece en el segmento correspondiente a la estrategia de Presencia Nacional. Esta estrategia que "representa la dimensión dominante que enlaza y subordina las cuatro estrategias restantes", intenta ser consecuente con la especificidad histórica y jurídico-política que tiene la Universidad Nacional al ser reconocida como la principal institución de educación superior de la nación colombiana; ha sido diseñada para que se implemente

Profesores
Universidad Nacional
Normando Suarez
Bertha J. Niño Martínez
Alberto Gomez
Julio Carrizosa
Leonor Perilla Lozano
Patricia Rodríguez
Jorge Parra



un sistema educativo que no sólo privilegie “el cultivo de tradiciones de pensamiento” sino que además se base en “consideraciones prácticas de aplicación” y se encamine a la disolución de los problemas de justicia social de acuerdo con los principios de paz y democracia.

En aras de un trabajo académico apoyado en la interacción con la comunidad, que responda a la necesidades sociales concretas, la puesta en marcha de la estrategia Presencia Nacional ha comenzado con la delimitación, en primer lugar, de los Campos de Acción Institucional (CAI) y, en segundo lugar, de los Programas Académicos Estratégicos (PRES); la meta es instaurar un “programa específico que promueva, apoye y evalúe el desarrollo de los CAI y los PRES”, un programa que vele por que la Universidad mantenga una conversación permanente con los sectores necesitados de la comunidad, con el sector productivo (empresarios) y con otras entidades del Estado que se ocupan de los temas estratégicos del país, y por que en ella se consoliden los vínculos entre las tres instancias de su quehacer académico: formación, investigación y extensión.

En el Plan Global de Desarrollo, se llama Campo de Acción Institucional - CAI a cada uno de los “ejes temáticos en los que diferentes disciplinas confluyen con el propósito de abordar problemas nacionales de alto grado de complejidad”. A través de la definición de los CAI, la Universidad busca hacer una cartografía de los problemas de la Nación colombiana que le permita dar un sentido de pertinencia a sus acciones en el ámbito de la academia; el cumplimiento con esta responsabilidad genera cambios en la circulación y construcción de saberes al interior de la institución. La caracterización de los CAI, en la medida en que informa acerca de las múltiples dimensiones de análisis que puede tener un sector de la realidad social, sea éste el espacio-territorio, la

educación o el desarrollo tecnológico, ofrece una serie de pautas para el trabajo inter y transdisciplinarios y constituye una guía para la creación de Redes Académicas Institucionales.

Por otro lado, el Plan Global de Desarrollo ve en los Programas Académicos Estratégicos (PRES) los frentes de acción desde donde se espera “trabajar, de una manera más organizada y concreta, alrededor de los problemas nacionales” e insiste en que todo PRES tiene que ser formulado en el marco de un CAI. Cada PRES atiende a un problema particular o a “una responsabilidad institucional específica” a partir de los saberes procedentes de las “disciplinas que confluyen en el Campo de Acción” o de las “áreas académicas consideradas semillas de cambio o vectores de especialización” y, por consiguiente, genera un diálogo permanente entre diversas instancias institucionales al interior de la Universidad, por ejemplo, entre sedes y facultades.

Teniendo en cuenta que todo CAI debe contribuir a la formulación de las políticas y proyectos para materializar las líneas de acción académica (formación, investigación, extensión) a través de una alianza estratégica entre grupos de docentes y estudiantes¹, puede plantearse que es poco factible que el CAI Espacio y Territorio cumpla con este requisito si los asuntos que le conciernen no son abordados desde una perspectiva más amplia que la sugerida en el Plan Global de Desarrollo². En el Plan, el CAI Espacio y Territorio está asociado a un conjunto de PRES que se circunscriben principalmente en la reflexión sobre el urbanismo. No obstante, para realizar una interpretación integral de los procesos que dependen de y que determinan la configuración del territorio, y para para orientar el trabajo académico sobre la temática espacio-territorial de acuerdo con la estrategia Presencia Nacional del Plan Global de Desarrollo, se requiere de un marco conceptual multidisciplinar que permita abordar las relaciones entre espacio, territorio, actores sociales, medio ambiente, economía, política y cultura. El presente documento contiene una serie de propuestas para lograr estos propósitos.

1. En el caso de CAI Espacio y Territorio esta alianza estratégica se daría entre el PRIAC - División de Extensión, la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Agronomía, la Facultad de Artes y el IDEA.

2. Al final de esta introducción se encuentra la tabla que contiene los 10 CAI contemplados en el Plan Global de Desarrollo y sus correspondientes PRES.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS PRELIMINARES PARA LA CONTRUCCIÓN DE LECTURAS TRANSVERSALES SOBRE LO ESPACIO-TERRITORIAL

La transformación de la Tierra, concretamente de la biosfera, es una consecuencia directa de las acciones que las sociedades humanas adelantan para mejorar sus condiciones de vida. A su vez, esta transformación de la Tierra, tiene un impacto sobre los distintos aspectos de las colectividades humanas: la organización social y productiva, la organización política, la identidad...

La evidencia de que las sociedades humanas cambian en un proceso de interacción permanente con la biosfera, exige que el espacio geográfico sea asumido como una realidad de “gran complejidad tanto por tener un contenido relacional, funcional [...] e histórico como por ser un medio holístico que expresa la extraordinaria dinámica e interacción social, económica y cultural de los pueblos” (Montañez, p. 16).

El **espacio geográfico** se concibe como algo más que una mera porción física con características biológicas particulares; debe entenderse como un escenario dentro del cual los hombres manipulan la biosfera y llevan a cabo un sinnúmero de construcciones en función de sus intereses; en este orden de ideas, el espacio importaría como ámbito de asentamientos humanos: los sujetos viven en él actualizando las diferentes formas de apropiación al medio que están ligadas a su organización social y a su cultura. Como “categoría social e histórica”, el espacio geográfico puede entenderse como “un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones; lo cual indica que el espacio no es ni caos ni colección pues su esencia es la interacción, la complejidad y el cambio” (Santos; referido por Montañez, p. 17)

El **territorio** puede entenderse como un constructo cuya configuración a partir de las acciones concertadas de diversos actores sociales: el Estado, las comunidades locales, las empresas, las autoridades..., y se asumiría como la manifestación concreta, el resultado de los procesos sociales, culturales, políticos, económicos, ambientales e institucionales que se desarrollan en el espacio-tiempo. Entendido como constructo social, el territorio aparece como una realidad significada; en él se objetivan los intereses que tienen los seres humanos en relación con lo otro y con los otros, es decir, en relación con la naturaleza y la sociedad; al lado del componente social, habría que considerar dentro del territorio el componente ambiental, el cual integra tanto lo biofísico y lo ecológico como lo que corresponde a las interacciones entre ecosistema y cultura. “El territorio es [...] un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de *dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación* entre una porción o la totalidad espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo” (Montañez, p. 20)

En el marco del CAI Espacio y Territorio, también ocupa un lugar privilegiado la noción de **tiempo**; ésta se considera una variable para entender los procesos sociales que tienen una repercusión en el territorio desde el punto de vista la perdurabilidad de sus efectos. Los planteamientos epistemológicos sobre la complejidad de los procesos, señalan que si se asume el espacio-tiempo como una construcción social, es preciso tener en cuenta los puntos de referencia con base en los cuales los actores sociales determinan lo grande, lo pequeño, lo corto, lo duradero, etc., para captar esos procesos en su dinamicidad. La variable tiempo, en el tema de lo espacio territorial, garantiza mantener una perspectiva de proceso en la configuración del territorio; por los menos tres aspectos de la noción de

tiempo servirían para plantear las dinámicas que se generan y se disuelven en un espacio geográfico que pertenece a un sujeto ; tales aspectos son: el cíclico-ideológico, el estructural y el transformativo. Cada uno de estos aspectos corresponde a un grado de per-duración en la historia de las acciones de los sujetos y, por consiguiente, alude a la intensidad del impacto de ciertas in-tervenciones humanas en el espacio geográfico.

El tema Espacio y Territorio está presente, de manera latente, en todos los escenarios de la academia (investigación, docencia y extensión); no obstante, se constata sobre todo una aproximación sectorial hacia el tema; éste ha sido tratado al margen de cualquier esfuerzo por llegar a interpretaciones sintéticas que permitan asirlo en toda su complejidad (v. Anexo 1). En la comunidad universitaria, el eje temático Espacio y Territorio es asociado de manera unilateral con el problema del ordenamiento territorial y con las discusiones sobre lo urbano provenientes de las facultades de arquitectura y urbanismo; esta circunstancia ha limitado la participación activa de otras áreas y disciplinas académicas que también podrían hacer aportes en teoría y práctica sobre el campo Espacio y Territorio, que lo abordarían como un eje temático prioritario para un país como Colombia que está en formación, que necesita resolver problemas estructurales de su vida social, económica, política, cultural y ambiental. La consecuencia

de la falta de articulación con *otros* aspectos es que no se dispone de una visión integradora que, por ejemplo, tenga en cuenta las percepciones de los sujetos involucrados en los estudios, que tenga en cuenta la ordenación de procesos espacio-temporales que éstos inducen en un territorio.

Uno de los temas que en la actualidad suele asociarse a la temática territorial es el del desarrollo, entendido, de un modo general, como el conjunto de procesos que se generan al interior de una colectividad en la búsqueda del mejoramiento de su calidad de vida. En el campo de las ciencias sociales, gana cada vez más audiencia la propuesta de pensar el desarrollo desde un punto de vista donde el crecimiento económico no esté por encima de otros aspectos fundamentales de la vida humana como el aspecto ambiental. Por tal razón, el desarrollo también aparece como una categoría compleja donde la satisfacción de las necesidades fundamentales depende de la vinculación de lo social, con lo político, lo ambiental y lo social. El desarrollo puede ser pensado en relación con distintos niveles de lo territorial (nacional, regional, local); la propuesta en este sentido es que, cualquiera sea el nivel territorial en relación con el cual se plantee la idea de desarrollo, debe conservarse un punto de vista que permita realizar lecturas transversales acerca de lo territorial, donde se examine el modo en que las dinámicas de una dimensión del desarrollo inciden en otra dinámica.

MIRADAS TRANSVERSALES

ACERCA DE LO TERRITORIAL

La solidez académica de la producción bibliográfica de la Universidad que podría considerarse pertinente para el estudio de lo espacio-territorial, se fundamenta sobre todo en consideraciones basadas en lo que Parra denomina “profundización propia de la especialización” (p. 330) (v. Anexo 1); no obstante, los trabajos que conforman ese acervo bibliográfico se caracterizan por una escasa tendencia a la contextualización integral de las dinámicas sociales que se proyectan en la dimensión espacial. Por otro lado, en el Plan Global de Desarrollo 1999-2003 de la Universidad Nacional de Colombia, el eje temático Espacio y Territorio ha sido asociado de manera unilateral con el problema del ordenamiento territorial y con las discusiones sobre la ciudad adelantadas en la Facultad de Artes, Arquitectura y Urbanismo. Esta de-

legación exclusiva del tema en cuestión a un área de estudio específica, así como la inclinación hacia la perspectiva disciplinar que se constata en los resultados del estado del arte, ocultan la posibilidad de que se integren los aportes teórico-metodológicos de diversos ámbitos del saber como “la demografía, la ecología, la antropología, la sociología, la agronomía, las ciencias políticas y la economía” (Carrizosa, p. 120), para captar en su complejidad los fenómenos que repercuten en la configuración del territorio. Al sugerir la interrelación entre subjetividades, espacio geográfico y dimensiones del desarrollo, el concepto de territorio se convierte en una categoría que convoca al trabajo interdisciplinario y a la construcción de miradas transversales para descifrar los procesos que inciden en el conjunto de la vida

nacional: el poblamiento de campos y ciudades, la metropolización o la actual crisis rural colombiana, entre otros.

A partir de una mirada transversal, basada en la previsión de los efectos de una de las dimensiones de lo territorial sobre las demás dimensiones, cobran mayor visibilidad las interrelaciones entre metropolización, ambiente y desarrollo. Si, desde un punto de vista amplio del ordenamiento ambiental, se aborda el fenómeno de los asentamientos actuales y su crecimiento y, específicamente, la concentración de la población en cuatro grandes áreas metropolitanas, es posible identificar algunas de las restricciones que la metropolización impone al desarrollo, es decir, a la búsqueda de una mejor calidad de vida para los sujetos territoriales. Con base en las consideraciones ambientales acerca de la concentración poblacional en grandes centros urbanos, puede alegarse que:

“[...] la prestación eficiente de servicios públicos tiene límites establecidos por las existencias de fuentes de energía y de agua, y por falta de gobernabilidad de conglomerados muy grandes de poblaciones pobres; [...] que la minimización de espacios dedicados a la vivienda significa hacinamiento y disminución de la calidad de vida, que la concentración de poder conduce al acaparamiento de los recursos de agua y energía que pertenecen a otras regiones [que están por fuera del espacio urbano] y, sobre todo, que la acumulación de población significa también concentración de residuos líquidos y sólidos por encima de las capacidades de transformación ofrecidas por el medio natural, con el consiguiente deterioro de los ecosistemas”
(Carrizosa, p. 121)¹

En el panorama nacional, interesa señalar que en Cali y Bogotá, junto a estas consecuencias de la metropolización, se presenta la urbanización irreversible de suelos agropecuarios de primera clase, lo cual aumenta la posibilidad de que la seguridad alimentaria y la competitividad de la producción agropecuaria de estas ciudades sea

altamente vulnerable en épocas de crisis políticas o económicas (Carrizosa, p. 121).

También la revisión de los vínculos entre las dinámicas sociopolíticas y el aspecto ambiental se plantea como un camino favorable para la comprensión integral de la realidad problemática que aqueja los municipios colombianos. Desde una perspectiva que examina la relación entre lo ambiental y lo sociopolítico, resulta evidente, por ejemplo, que el fenómeno del desplazamiento genera una crisis de la institucionalidad de los municipios. La concentración de la población desplazada en las cabeceras municipales plantea a las administraciones de los territorios receptores la dificultad de tener que extender los beneficios de los recursos (agua potable, atención en salud, saneamientos básicos, equipamientos, infraestructura, disposición de terrenos) por encima de sus capacidades (Niño, p. 371). En el ámbito de las metrópolis, la migración de los habitantes rurales hacia la ciudad suscita “choques culturales entre las concepciones tradicionales de la vida rural y los nuevos retos planteados” por la vida ciudadina (Carrizosa, p. 121) que intensifican las dinámicas socioambientales antes señaladas. Todas estas implicaciones de las movilizaciones masivas actúan en detrimento del desarrollo político y social de los territorios porque conllevan a una situación de “escasa participación política, violencia social, ingobernabilidad, inseguridad y ausencia de identidad”.
(Gómez Buendía, p. 128; citado por Carrizosa)

Por otro lado, a la luz de la idea de territorio, se hacen visibles algunos aspectos del agro colombiano que quedan ocultos en las consideraciones procedentes de la macroeconomía. En relación con el tema de la ruralidad, es preciso decir que las políticas de desarrollo rural implantadas, como la reforma agraria con énfasis redistributivo de la propiedad de la tierra, la reforma productivista con énfasis en la modernización tecnológica y la reforma de provisión de infraestructura y servicios, se fundamentan en una visión sectorial y no integral sobre el campo. Esta visión exhibe la falencia de no considerar lo rural sino desde el aspecto económico-productivo; en el análisis de las problemáticas propias de ese nivel

3. Estas consideraciones se basan en los planteamientos del Ministerio de Desarrollo Nacional y de Alain Lipietz y Héctor Echechurri.

territorial, desconoce la intervención de factores sociopolíticos, educativos y culturales. La valoración unidimensional de lo rural conduce a lecturas que no registran la diversidad de sistemas de producción en la agricultura colombiana; por consiguiente, no surgen propuestas de políticas diferenciales que permitan un tratamiento focalizado de cada uno de los subsectores productivos de este renglón, y que, por ejemplo, tengan en cuenta que la tecnología no puede ser adoptada de igual modo en todos los casos.

La interpretación de la actual crisis rural colombiana exige entender, por ejemplo, que el impacto negativo de la apertura y la política de sustitución de importaciones ha sido mayor en la agricultura empresarial de cultivos transitorios (arroz, algodón, sorgo, maíz para industria, soya), que en la agricultura empresarial de cultivos permanentes o semipermanentes extensivos (palma, banano, caña, flores); en aquella, factores como los altos costos de la tecnología, el fuerte impacto ambiental, la enorme sensibilidad a las dinámicas del mercado internacional, la renta de la tierra y la renta del capital no dejan al productor nacional un margen de movilidad que le permita ser competitivo; en cambio, la agricultura empresarial de cultivos permanentes o semipermanentes cuenta con un conjunto de fortalezas (un esquema administrativo desarrollado, una rentabilidad de la actividad representada tanto en el beneficio directo de la producción como en la valorización de la tierra) y con el beneficio de algunas políticas macroeconómicas como la devaluación; estas condiciones optimizan su articulación con el mercado internacional.

Desde el punto de vista de lo territorial, es decir, de las relaciones entre subjetividades y espacios geográficos, interesa señalar, además, que la crisis rural actual puede provocar el abandono del campo por parte de los jóvenes, que ya no verán en él ningún tipo de atractivo; ello representa un peligro para la seguridad alimentaria nacional del futuro y plantea la posibilidad de que la nación se haga más dependiente. El riesgo de que se disuelvan los lazos identitarios, afectivos y políticos que la juventud mantiene con los espacios geográficos rurales, depende de procesos donde confluyen factores

políticos, sociales y económicos como la colonización que el desplazamiento por la violencia o la pobreza suscita; la colonización, que es un intento de hacer realidad el sueño de la tierra propia, genera un sistema de producción de subsistencia que no permite el crecimiento y que implica un gran sacrificio por parte de toda la familia; los campesinos se instalan en zonas agrestes, donde no se ha adelantado ningún tipo de acción para el mejoramiento de la calidad de vida; con la expectativa de construir un relativo bienestar en medio de las condiciones adversas del entorno, esos campesinos se dedican al cultivo de ilícitos, es decir, de productos que aun cuando no ofrecen una enorme rentabilidad, tienen asegurado un mercado; productos que, a diferencia de los productos de los cultivos tradicionales, no dependen de las condiciones óptimas de transporte para entrar en el mercado, pero que convierten a sus cultivadores en blanco privilegiado de los actores armados de la guerra.

Incluso, en una caracterización de lo rural desde lo económico que no se limitara al aspecto de la productividad sino que considerara otros componentes importantes de este aspecto como la agroindustria, los servicios ambientales o el comercio, se descubre otra circunstancia que contribuye a la crisis rural del país: la repercusión negativa del mercado local en la economía campesina; esta economía correspondiente a la agricultura de los productos de plaza (la papa, la yuca, el plátano, las hortalizas, las frutas y los fríjoles), de tecnologías adoptadas sin beneficios de inventario, de sol y lluvia, de servicios deficientes, de abandono oficial, y también de amor por la tierra, está permanentemente amenazada por un mercado ineficiente, especulativo y anárquico que perjudica a productores, consumidores e incluso a distribuidores organizados, un mercado que somete a los sujetos a una inestabilidad, al azar de la riqueza o de la ruina absoluta.

Finalmente, en la gama de sistemas productivos de la dimensión agrícola colombiana, existe un factor común propio de los agentes sociales; se trata de la falta de capacidad de los sujetos territoriales para proponerse objetivos y

lograr resultados, es decir, el escaso entrenamiento para la gestión. Aun cuando los factores externos (los mercados, las políticas, las instituciones) tienen un impacto innegable sobre el renglón agrícola de la economía, es preciso decir que las organizaciones y las unidades productivas se hacen más vulnerables frente a estos factores por el desconocimiento de los modos para fijar su rumbo, medir sus fuerzas, identificar sus oportunidades y evadir sus amenazas.

En resumen, un aprovechamiento de la visión integral que el concepto de territorio permite construir en torno a las dinámicas sociales que se originan dentro del espacio geográfico y que influyen en la configuración de este espacio en sus distintos niveles (nacional, regional, local), en el caso de la realidad colombiana, implicaría, adelantar un estudio detallado acerca de los efectos del desplazamiento por la pobreza y por la violencia en la calidad de vida de los nuevos sujetos territoriales de la ciudad

y de los municipios, las contradicciones entre metropolización y sostenibilidad del desarrollo ambiental; en el caso de la ruralidad, implicaría un examen de los diversos efectos que la apertura y la sustitución de importaciones ha tenido sobre cada uno de los sistemas productivos agrícolas nacionales, una valoración de la violencia y la pobreza como causas al riesgoso sistema productivo al cual deben someterse los sujetos que colonizan zonas inhóspitas, y una observación cuidadosa sobre el modo en que la dinámica del mercado local afecta de manera negativa el desarrollo de la economía campesina; la toma de conciencia acerca de las relaciones de interdependencia entre estos factores económicos, sociopolíticos y culturales de lo territorial podría generar una perspectiva más favorable para el diseño y la puesta en marcha de propuestas de solución, para la construcción de propuestas económicas viables que impliquen justicia social.



ASPECTOS DE LO LOCAL-MUNICIPAL EN COLOMBIA:

Elementos para pensar los vínculos entre territorio y desarrollo sostenible

El impacto de la globalización sobre las dinámicas internas de las naciones, ha obrado en favor de una reivindicación de lo local como objeto de los debates sobre lo territorial. La adopción de lo territorial-local como categoría central para pensar el desarrollo social se justifica, en buena medida, por la constatación de que el sistema social y productivo denominado Capitalismo Global genera inequidad entre territorios inferiores al nivel global y obra en detrimento de los constructos sociales que tienen lugar en los espacios geográficos mínimos del ordenamiento territorial de una nación:

"[...] el desarrollo desigual subyace a la globalización [...]; la complementariedad interna de cada país es desbordada por las fuerzas de complementariedad y competencia globales, con graves consecuencias para los lugares y regiones. La incertidumbre se apodera de lugares y regiones frente al desconcierto de administradores locales y regionales, para quienes la construcción de futuro parece desarrollarse en un escenario de arena movediza" (Montañez, p. 27)

El Capitalismo Global implica una "lógica hegemónica" en la cual "se promueven y desarrollan relaciones verticales y asimétricas con muchos lugares, regiones y países"; estas relaciones someten a los sujetos de estas instancias territoriales a fines totalmente ajenos a su requerimientos y a la realidad de su entorno (Montañez, p. 28). No obstante, una valoración de lo local en su complejidad permitiría reconocer algunos aspectos de este nivel de lo territorial que podrían utilizarse para contrarrestar las consecuencias perjudiciales del proceso de ensachamiento de los mercados internacionales.

En el caso colombiano, la valoración de lo local dentro de las aproximaciones a la temática de espacio y territorio tendría que ser transpuesta en consideraciones sobre el nivel territorial

municipal, porque, de acuerdo con los artículos 286, 287 y 311 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 136 de 1994, el municipio es "la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado" colombiano (Perilla, p. 380), "la unidad más local y lugareña de [su] ordenamiento territorial" (Carrizosa, p. 119).

La definición del nivel territorial municipal en Colombia, podría realizarse desde tres perspectivas complementarias: la sociológica, la sociojurídica y la político-administrativa. Según el punto de vista sociológico, el municipio se entiende como "una agrupación natural de familias o individuos" que comparten intereses y bienes colectivos, y que trabajan en favor de la resolución de sus necesidades como grupo; al interior de esta agrupación se establecen relaciones de poder y una organización social; además, se desarrollan procesos de construcción colectiva de historia, identidades y cultura. Desde la perspectiva socio-jurídica, el municipio se define como "una circunscripción territorial, correspondiente a una colectividad local o regional, con autonomía administrativa y con una personalidad jurídica; el reconocimiento jurídico del municipio podría considerarse un soporte ético, que confiere legitimidad y legalidad al poder político que los sujetos municipales ejercen sobre su territorio; cabe señalar, sin embargo, que la iniciativa de procurar personalidad jurídica a un municipio, depende tanto de los requerimientos e intereses de poder de las comunidades locales, como de los lineamientos sobre organización socio-política y sobre organización territorial trazados desde el nivel central del Estado. Por último, en el aspecto político-administrativo, y conforme al artículo 287 de la Constitución Política de 1991, el municipio aparece como una entidad territorial que goza de plena autonomía en la gestión de sus intereses; consecuentemente, el municipio es gobernado por autoridades propias, ejerce las competencias que le corresponden, administra los recursos y establece los criterios para el cumplimiento de sus funciones, y participa de las rentas nacionales. Estos rasgos hacen del municipio un espacio de socialización de los servicios, es decir, un ámbito de la administración de los recursos para responder a las necesidades de la comunidad; a este respecto, García plantea

que “el problema de la organización municipal como sistema de servicios descentralizados es el problema esencial en un país de bajo estándar de vida y de cultura, en el que ha sido débil e irregular el crecimiento social del Estado” (p. 208).

Una de las disposiciones político-administrativas de la nación que da relevancia al tema de lo local-municipal es la descentralización, es decir, el aumento paulatino de “la libertad de las instancias periféricas %territoriales y funcionales% en la toma de sus decisiones” que apunta, en últimas, a “una mayor eficiencia en el manejo de la cosa pública” (Corte Constitucional, Expediente D003, p. 43). El proceso de descentralización iniciado en Colombia a partir de la década de los 80, podría asumirse como una consecuencia de la globalización, por cuanto obedece al propósito de modernización de Estado colombiano de acuerdo con los patrones del modelo de desarrollo imperante en el mundo.

La definición del municipio como un sistema autónomo de administración de los servicios es totalmente consecuente con la dinámica de la descentralización. En esta dinámica, la resolución de las necesidades y problemáticas sociales es delegada a los actores y poderes locales; se trata de una transformación de las relaciones entre la administración institucional del Estado y la sociedad civil, o si se prefiere, de una manifestación de la crisis del Estado moderno motivada por el Capitalismo Global; tal como lo señala Cunill, esta crisis se traduce, “en el plano social, en la ampliación de la esfera pública no estatal, la cual deja de expresarse principalmente a través de movimientos sociales para incluir organizaciones no gubernamentales, así como mecanismos de participación ciudadana; y en el plano político, en una serie de respuestas [...] que van desde el reajuste fiscal y las reformas orientadas hacia el mercado, tendiendo a reducir el tamaño del Estado” (Cunill, 1997; citada por Niño, p. 365). En resumen, la descentralización mediante la cual se ha intentado reducir y modernizar el Estado, ha provocado el surgimiento de una esfera pública no estatal (comunidades locales y sectores corporativos), con una fuerte incursión de lo privado, que ha asumido las antiguas funciones del Estado.

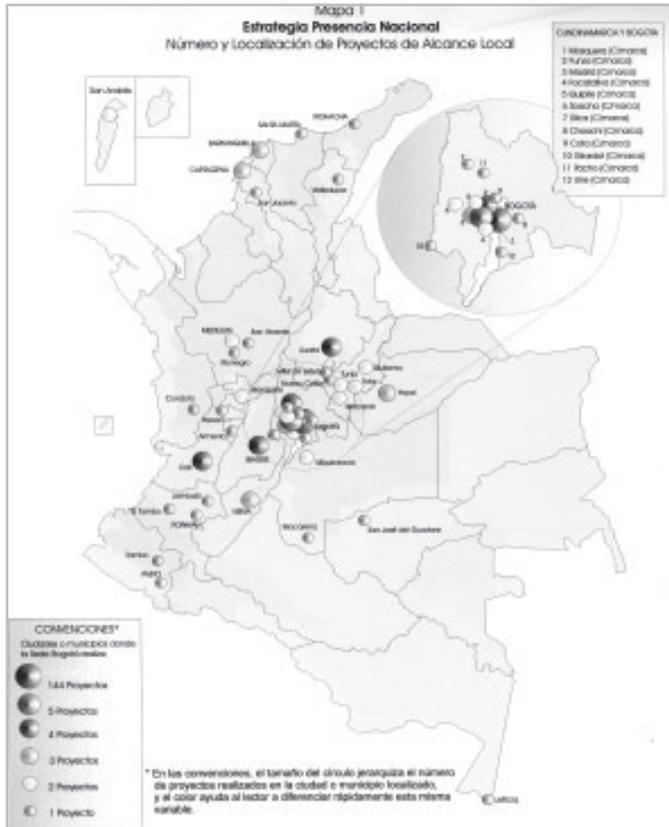
En Colombia, los municipios deben enfrentar la dificultad de garantizar la óptima administración de los servicios que antes eran competencia del Estado, en medio de una densa red de factores adversos: “condiciones de incremento de la pobreza, radicalización de las violencias sociales y políticas, intensificación de las condiciones de confrontación y victimización abierta de la sociedad civil, disminución del gasto público, privatización de servicios y pérdida general de gobernabilidad” (Niño, p. 367). Tales factores no permiten a los sujetos territoriales de los municipios alcanzar el grado de eficacia y efectividad que necesitan para adaptarse a la dinámica de competitividad y autonomía que propone el modelo de desarrollo social sujeto a la economía de mercado (Niño, p. 368). Sucede entonces que, en el caso colombiano, lo local-municipal exhibe un conjunto de características que obstaculizan los procesos de em-

poderamiento social y político y la formulación de las políticas públicas por parte de las comunidades lugareñas. Contrario a lo esperado desde la perspectiva de acumulación y la descentralización, “lo local deviene en una pérdida de incidencia en su propia vida” que deriva en “procesos de desimplificación social representados en indiferencia, despolitización y fuerte repliegue a lo privado” por parte de la población (Rubio, 1990; citado por Niño, p. 366).

¿Cómo se explica entonces que, ante la complicada red de problemáticas que aquejan a los territorios lugareños colombianos, se proponga en el marco de CAI Espacio y Territorio, una confianza en lo local-municipal como categoría para pensar el desarrollo social de la nación? Aunque lo local-municipal refleje “las necesidades sociales irresueltas históricamente”, no debe olvidarse que éste es el nivel territorial donde las relaciones entre las demandas, los recursos y las respuestas a los problemas se manifiestan en su concretez, y el ámbito en el cual se perciben con mayor claridad los roles que cumplen y comparten los actores sociales, políticos e institucionales (Perilla, p. 386-387). Interesa señalar que el nivel local o lugareño es por excelencia el ámbito de los nexos orgánicos entre los agentes sociales: “Los lugares son los espacios de relación más íntima entre la naturaleza natural, la naturaleza construida, las relaciones sociales y las significaciones culturales” (Montañez, p. 27). La vida cotidiana local genera una mayor proximidad entre las personas, un mayor reconocimiento mutuo; en lo territorial-local, existen mayores posibilidades de que las “relaciones horizontales” generen lazos de “solidaridad”, “con fuerte sentido de arraigo”, que pueden imponerse sobre las intervenciones “de carácter ajeno e intruso” provocadas por la lógica de la hegemonía y las relaciones verticales (Montañez, p. 28).

La baja densidad poblacional característica de los territorios locales-municipales colombianos, es una circunstancia que incrementa la factibilidad de los procesos de concertación entre los pobladores y entre éstos y el aparato institucional del Estado. La definición del municipio desde el punto de vista sociológico, presupone la existencia de una colectividad humana que tiende a la “convergencia de significaciones”, porque está integrada por sujetos que inevitablemente entablan vínculos afectivos, identitarios y políticos sobre un mismo espacio geográfico claramente identificado por todos; la presencia de una “semiología” compartida del “entorno cercano” (Montañez, p. 27) favorece la unificación de las visiones acerca de lo “real” y lo “deseable” (Carrizosa, p. 117) y, por consiguiente, constituye una fortaleza para el consenso en materia de alternativas de solución de los problemas sociales. Por tanto, “lo local-municipal cobra importancia [...] porque es allí donde hay mayores posibilidades de establecer redes sociales, políticas, culturales, comerciales y de construir una vecindad ampliada” (Perilla, p. 387).

La propuesta de pensar el desarrollo social en relación con los territorios locales se fundamenta, no sólo en esa fortaleza de lo local a la cual antes se ha aludido como “convergencia de significaciones” o “semiología compartida del entorno



cercano”; también se fundamenta en un aspecto concomitante a la descentralización: la ampliación de los espacios de participación social en la esfera pública (Niño, p. 369; Suárez, p. 396). En Colombia, existe un marco legislativo, constituido por la Ley 131 y la Ley 134 de 1994, donde es muy visible la pretensión de articular los mecanismos de participación ciudadana, como el voto-programa o la revocatoria de mandato, con la planeación y el ejercicio de la política. Así, en el Sistema de Planeación y Gestión que rige (Ley orgánica 152 de 1994) en la actualidad a todas las entidades territoriales colombianas, los aspirantes a un cargo de elección popular de término fijo, deben presentar sus programas de gobierno; el ejecutivo o la ejecutiva territorial cuyo programa obtenga la mayoría de votos de la población, transforma técnicamente ese programa de gobierno en un plan-programa; este proceso confiere legitimidad y gobernabilidad a su gestión. La misión de Sistema de Planeación y Gestión basado en el voto programático es:

“materializar la legítima visión compartida de los ciudadanos y ciudadanas de cada entidad territorial utilizando los instrumentos y los mecanismos respectivos en términos de los territorios posibles y viables de construir en el espacio y el tiempo con la participación de todos” (Suárez, p. 397)

Si se tiene en cuenta que, en lo local y lugareño, la inclinación a la convergencia de significaciones sobre el entorno cercano es un aspecto que aumenta las posibilidades de participación y consenso, el municipio debe ser valorado como un nivel micro-territorial para la democratización de la sociedad; la

democratización de la población municipal se lograría mediante: “el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, la redistribución de los recursos y de la información hacia los sectores subordinados, el incremento en la capacidad de análisis de sus organizaciones y la capacitación para la toma de decisiones” (Guimaraes, 1997; citado por Niño, p. 371-372).

El proceso de democratización de la sociedad municipal puede ser asumido, por ejemplo, como un soporte para redimensionar la idea de desarrollo en relación con lo ambiental. En el paradigma de desarrollo imperante, se han impulsado procesos productivos, en beneficio de una minoría, al margen de las consideraciones ambientales; no se ha tenido en cuenta que la perdurabilidad de esos procesos depende de que no rebasen los límites de la naturaleza; tampoco se ha reconocido que los recursos naturales y el medio ambiente pertenecen a la esfera de lo público y colectivo y que, por tanto, no pueden ser manipulados para conseguir intereses privados. El logro de la relación de interdependencia entre lo económico y lo ambiental en lo local, depende de que los sujetos territoriales dispongan de información y de conocimientos oportunos, con base en los cuales puedan cualificar su capacidad de gestión y de participación en el manejo de los recursos naturales y de los servicios, es decir, depende de la consolidación de su empoderamiento social y político. Todas estas potencialidades de los sujetos territoriales se resumen en la idea de sustentabilidad; esta categoría designa el soporte, el conjunto de competencias, que los sujetos territoriales requieren para adelantar procesos de construcción de sentido colectivo a las finalidades del desarrollo de los territorios. La idea de sustentabilidad está en estrecha relación con la idea de sostenibilidad; ésta se refiere a la “permanencia en el tiempo de las decisiones ampliamente pactadas sobre el desarrollo” (Niño, p. 372) que impliquen “equidad intra e intergeneracional” (Carrizosa, p. 117-118). “La sustentabilidad de la sostenibilidad” es el fundamento de la gestión social del ambiente, entendida como “el conjunto de tareas de protección, preservación y cuidado del entorno natural y social provenientes de la sociedad, el conjunto de labores institucionales, científicas y técnicas plasmadas en el territorio” (Niño, p. 375). El fortalecimiento de la gestión social del ambiente allana el camino hacia la gestión ambiental del desarrollo; esta categoría plantea la posibilidad de que lo ambiental se considere como un factor activo, y no como una mera dimensión depositaria, de la construcción de realidades; la perspectiva de la gestión ambiental del desarrollo subraya la necesidad de que los procesos económicos se subordinen a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales, al criterio de respeto por la dignidad humana, y, en síntesis, al derecho a la vida.

Con respecto a las relaciones entre lo ambiental y el desarrollo local, también interesa revisar la posibilidad de que las realidades locales en asentamientos humanos de baja densidad de población puedan permitir un aumento sostenible de la calidad de vida de los pobladores bajo las circunstancias actuales de segregación social y globalización económica y de masificación cultural que son comunes a todo el territorio

colombiano. La Constitución colombiana ofrece un marco legislativo sobre lo ambiental altamente sugestivo para pensar la sostenibilidad del desarrollo a partir de las acciones en lo local. La Carta Magna refiere el concepto de patrimonio ecológico a los municipio, la unidad más local y lugareña del ordenamiento territorial colombiano y, además, asocia lo ecológico con lo cultural, lo cual implica una mirada hacia el patrimonio ecológico donde lo ambiental prima sobre lo ecológico-económico. Por otro lado, la Constitución plantea que la propiedad tiene tanto una función social como una función ecológica; esta combinación de lo ecológico con lo social sugiere que las responsabilidades del total integral del predio, no se limitan al sector industrial sino que son compartidas por toda la cadena de propietarios.

A la luz de la idea de patrimonio ecológico municipal, se vislumbran algunos caminos para la equidad inter e intrageneracional mediante propuestas como la siguiente:

“Es posible aumentar ciertas formas de capital natural a expensas de otras formas de capital, revertiendo las tendencias dominantes y es también claro que es posible aumentar ciertas

formas de patrimonio natural de una localidad con límites específicos transfiriendo capitales de otras localidades como se ha hecho y como puede hacerse en sentidos inversos. En términos concretos, si el capital natural representado por el bosque existente en un municipio ha mermado por la explotación de dicho bosque para aumentar el capital construido en una localidad urbana centralizada es también posible utilizar parte del capital financiero acumulado en uno de los centros para aumentar nuevamente e inclusive para incrementar el capital natural preexistente, todo de acuerdo no a límites globales sino a límites locales. Dependiendo de los procesos que utilicen para recrear el bosque, esta transferencia de capital financiero del centro a la periferia podría también aumentar el capital social de ésta y podría incidir en una mejora en la distribución social de su capital financiero a través de la creación de empleo permanente no calificado” (Carrizosa, p. 124).

Esta propuesta, en la cual se examina la potencialidad de lo local, en una integración de lo ambiental con lo económico y lo social, ilustra el tipo de iniciativas para el desarrollo que el CAI Espacio y Territorio está llamado a impulsar.

En resumen, en el CAI Espacio y Territorio, lo local-municipal aparece como una categoría para pensar el desarrollo sostenible en relación con alternativas territoriales distintas a la ciudad; con ello no se pretende restar legitimidad a las reflexiones procedentes del urbanismo sino ampliar el marco de referencia para plantear los vínculos entre territorio y desarrollo. Se ha tratado además de precisar algunos de los aspectos más relevantes de lo local-municipal en Colombia, con la intención de ilustrar el modo en que las lecturas transversales sobre lo territorial enriquecen las propuestas en materia de desarrollo sostenible; interesa sobre todo destacar lo local como un ámbito territorial que, en virtud de la convergencia de significaciones que surge entre sus moradores y de las bajas densidades de población, favorece el consenso entre actores sociales y, por consiguiente, todo el proceso de participación y de democratización de la sociedad impulsado en el marco de la descentralización del Estado; la participación comunitaria en lo local se ha considerado una condición básica para el desarrollo en el aspecto de la política social y en el aspecto ambiental; el paradigma de la sustentabilidad de la sostenibilidad en lo local, alude justamente a la importancia del componente social-participativo en la gestión de los recursos naturales; los conceptos de patrimonio ecológico y de función ecológica también han sido aprovechados para reconocer, con base desde un punto de vista integral, las potencialidades de lo local-municipal para la búsqueda del desarrollo.

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON RESPECTO AL TEMA

Espacio y Territorio

Para la definición del CAI Espacio y Territorio resulta pertinente realizar una propuesta preliminar acerca del universo problemático que le corresponde; en este CAI se ha dado cabida, por una parte, a las circunstancias destacadas por los alcaldes y funcionarios municipales (v. Anexo 2) y, por otra, a algunos temas de total interés para la Nación reconocidos y abordados desde la reflexión académica. Si se tiene en cuenta los datos de Expogestión, en la lista de tales problemas estaría encabezada por la problemática general, la violencia y la dificultad en el manejo del orden público y por el tema de los servicios públicos. Sin embargo, en aras de un trabajo académico en materia de Espacio y Territorio que contribuya a la ejecución de la estrategia Presencia Nacional de la Universidad, es preciso ampliar la cartografía de problemas genéricos de la Nación colombiana, incluyendo los siguientes ejes problemáticos que están relacionados con la coyuntura actual, tanto a nivel nacional como a nivel internacional:

Esta es una visión genérica ya que según la unidad territorial de referencia y/o unidad de sentido se presentan diferencialmente todas o algunas problemáticas, lo que requiere de un esfuerzo de caracterización que precise las problemáticas y logre que el conocimiento de lo territorial sea realmente un aporte serio en la búsqueda de soluciones y alternativas.

1. Ordenamiento territorial; planeación del desarrollo nacional, regional y local.
2. La ciudad y el hábitat: conflictos urbanos, formas y características del crecimiento urbano en Colombia, la construcción del espacio público; la infraestructura rural y urbana.
3. Problemática de la vivienda
4. Poblamiento y tenencia de la tierra en áreas rurales, conflictos por posesión de tierras, crisis agrícola y reforma agraria.
5. Problemática ambiental y deterioro progresivo de los recursos y los ecosistemas; conflicto ambiental y biodiversidad en la constitución del territorio.
6. Descentralización, autonomía territorial y administración pública del territorio.
7. Conflicto armado y su influencia sobre el territorio: migraciones, desplazamiento, conflicto socio-económico que la violencia y la pobreza generan tanto en el ámbito urbano como en el rural.
8. Influencia del narcotráfico sobre el territorio: concentración e tierras, cultivos ilícitos, rutas para el tráfico de drogas, precursores químicos y armas.
9. Reflexión filosófica en torno a las categorías de espacio - tiempo y territorio, territorios virtuales, ciberespacio e identidad territorial, construcción cultural del territorio.
10. Reordenamiento geopolítico del planeta e integración territorial de las naciones: globalización, fragmentación, internacionalización e identidades regionales y locales, fronteras, políticas de integración, y, finalmente, localización estratégica de regiones, ciudades y países.
11. Autonomía territorial y minorías étnicas; formas de territorialización del espacio (procesos y pautas de asentamiento como respuesta de adaptación al entorno); relación sociedad-naturaleza: manejo del medio, de los recursos, manifestaciones religiosas y sacralización de los espacios.

Posibilidades Académicas del CAI ESPACIO Y TERRITORIO

dentro de la Universidad

DOCENCIA

La reevaluación de algunos prejuicios en torno a la noción de espacio geográfico, prejuicios que están vigentes en la tradición educativa colombiana, es uno de los principales requerimientos en la docencia universitaria sobre la temática espacio-territorial. Desde la perspectiva tradicional, el espacio geográfico tiende a ser asociado sólo con la naturaleza física de la superficie terrestre, al margen de consideraciones sobre los sujetos que lo habitan. Por consiguiente, desde la función de la docencia, la Universidad está llamada a elaborar y divulgar una construcción conceptual o una teorización acerca del espacio geográfico y el territorio como categorías sociales e históricas (Montañez, p. 17).

Otra propuesta al respecto de la docencia, es proyectar la discusión sobre el tema Espacio y Territorio en el marco del debate sobre la construcción de un Estado-Nación; la formación de los estudiantes debe contribuir a contrarrestar la debilidad de la “conciencia territorial” nacional, puesto que esta circunstancia va en detrimento de “la promoción de la identidad nacional, la convergencia y visibilidad de un destino común y del desarrollo de la democracia y la ciudadanía”; el reto es formar sujetos que puedan participar en un “proyecto territorial nacional, que articule [...] y promueva las regiones y localidades con sentido nacional, en el marco global de un proyecto de nación”; ello exige la consolidación de un sistema conceptual y pedagógico que, desde el nivel educativo superior, pueda ser extendido al nivel básico y al nivel medio de la educación; ese sistema tendría que contribuir al reconocimiento de dos aspectos prioritarios de la realidad colombiana: “por un lado, el carácter pluriétnico y multicultural de la población colombiana; por otro, el hecho de que todos los colombianos conforman una comunidad política que, aunque muy diversa en su interior, quiere hacer del territorio que la comunidad internacional reconoce como suyo”, un elemento esencial de su vida en tanto que nación (Montañez, p. 31).

Para tales efectos, dentro de la serie de puntos que, desde la función de la docencia, vienen siendo tratados en relación con el espacio-territorio (el cuestionamiento de nociones



como soberanía territorial y fronteras, el poder político, la visión devastadora frente a las riquezas naturales, el conflicto social y político que de ella deriva, la división administrativa del país y la identidad colectiva de la población frente a su entorno), habría que incluir la posibilidad de que se generen nuevos territorios y nuevas territorialidades. En la misión educadora, este planteamiento conduce a la necesidad de desarrollar en los educandos las competencias necesarias para responder y plantear iniciativas sobre las demandas que surgen en la construcción de espacialidad y territorialidad, a partir de un compromiso ético y político fundado en principios de equidad, respeto, confianza y democracia participativa.

Para el CAI Espacio y Territorio, el macroproyecto concerniente a la docencia busca la creación de cátedras y ámbitos interdisciplinarios abiertos a la comunidad universitaria y a los distintos estamentos de la sociedad y el Estado interesados en los problemas relacionados con el espacio y el territorio.

El objetivo previsto para estos proyectos es hacer que los profesores y las cátedras relacionados con el tema del territorio se constituyan en promotores de discusiones que sirvan de escenarios preparatorios para la realización de acciones. Así, una ciudad o una región podrían ser tomadas como territorios-laboratorio, donde los estudiantes y profesores podrían hacer reconocimiento de campo y proponer trabajos que involucren a las comunidades en los procesos investigativos, como se plantea en el enfoque de la IAP (Investigación-Acción Participativa).

Por último, se propone la creación de cátedras, con docentes de diferentes disciplinas, que insistan en la necesidad de contextualizar de manera integral los procesos ligados a la construcción del territorio; por consiguiente, es preciso que en estas cátedras se revise la relación entre territorialidad y problemas agrarios, urbanización, desplazamiento forzado, conflicto armado y control territorial, desarrollo y deterioro

ambiental, planificación urbano-regional... Con esto se espera garantizar que quienes participen en los cursos asumirán el planteamiento y/o desarrollo de trabajos de síntesis territorial desde el referente territorial o unidad de sentido concreto que se escoja (Caribe, CAN, Localidad, Nacional, étnico, administrativo etc.)

INVESTIGACIÓN

En la organización del trabajo académico al interior de la Universidad, la investigación corresponde a la construcción de interpretaciones organizadas, con base en categorías conceptuales, de la realidad empírica. Las consideraciones teóricas antes presentadas plantean la necesidad de que los temas-problemas pertenecientes al campo de lo espacio-territorial sean abordados desde una perspectiva que permita desglosarlos de un modo integral, revisando las relaciones mutuas entre lo social, lo económico, lo político y lo cultural.

La diversidad y la flexibilidad académica es una fortaleza en la cual puede apoyarse la Universidad para llevar a cabo procesos de investigación donde se realice un abordaje integral de los fenómenos territoriales; otra fortaleza de la Universidad, favorable para estos propósitos, es su presencia nacional a través de diferentes sedes; esta circunstancia abre la posibilidad de que se adelanten investigaciones con estrategia regional; en distintos puntos estratégicos de la realidad nacional, podrían crearse observatorios investigativos y participativos acerca de nuestra riqueza natural, nuestra complejidad cultural y geográfica y acerca del grado de vigencia, en las realidades locales y regionales, de nuestro discurso constitucional y normativo sobre la democracia. Una de las principales dificultades que impediría el logro de estos objetivos, es el escaso presupuesto universitario para la investigación; no obstante, esta dificultad podría ser contrarrestada si se tiene en cuenta que, al ser reconocida como la máxima institución de educación superior en el país por su calificación académica, la Universidad cuenta con un grado de legitimidad suficiente para gestionar recursos ante organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En la agenda de temas de investigación del CAI Espacio y Territorio, se propone, en primer lugar, el desarrollo de estudios acerca de los efectos del reordenamiento geopolítico del planeta y de la globalización en la configuración de territorios en distinto niveles (local, regional, nacional, continental); el objetivo es hacer un seguimiento de los cambios de la territorialidad en Colombia y en su entorno, de tal manera que se construyan marcos de referencia amplios que sirvan para contextualizar las tendencias en la construcción y la deconstrucción de tejidos sociales, ambientales, económicos, políticos y culturales.



Las tendencias del poblamiento y de la construcción de territorios en Colombia constituyen otra área de investigación muy pertinente dentro del CAI Espacio y Territorio; la labor investigativa de la Universidad con respecto a este área tendría que mantener el énfasis sobre el tema de los asentamientos de la población en las ciudades y las dificultades que acarrear: crecimiento desordenado, segregación social y económica en las grandes zonas periféricas y marginales que no cuentan con espacio público, redes de servicios, accesibilidad y transporte, sobrepoblamiento, pauperización y degradación de las viviendas, hacinamiento e inseguridad; estas dificultades podrían ser analizadas en relación con un marco temático más amplio centrado en problemas genéricos como la crisis de la ciudad y de la ciudadanía, la falta de integración de las ciudades entre sí y la ausencia de un proyecto de ciudad. A la luz de estos análisis, podrían descubrirse lineamientos pertinentes para programas y proyectos de urbanismos propositivos cuyo objetivo sea el desarrollo integral y el ordenamiento de las ciudades, de sus regiones de influencia y de los territorios que las componen.

La investigación sobre las tendencias de la configuración de territorios en el país, está llamada a profundizar, no sólo en la problemática urbana, sino también en aquellos temas-problemas que están en la frontera entre lo urbano y lo rural y otros niveles de lo territorial; en este orden de ideas, se propone un trabajo investigativo en dos líneas: desequilibrios urbano regionales y sostenibilidad municipal. La primera línea comprendería la relación entre Bogotá, la Sabana y el resto del país, así como la forma en que esta relación ha afectado lo económico, lo ecológico y lo social; en ella, la investigación estaría orientada por preguntas como las siguientes: ¿Cuál es el impacto de Bogotá sobre el resto del país?, ¿Cuáles son los factores que impiden el crecimiento sostenible de alternativas urbanas a Bogotá?. La segunda línea propiciaría el diseño de talleres de investigación-acción que, en un diálogo de saberes

entre profesores, estudiantes, pobladores locales e insurrección, puedan conducir a acciones sostenibles locales; algunos de sus interrogantes rectores serían: ¿Cómo se predice la sostenibilidad de un proceso de urbanización?, ¿Cuáles son los municipios de mayor potencial de sostenibilidad integral?, ¿Es posible diseñar ciudades de alta sostenibilidad de población?, ¿Cómo?, ¿Es posible generar procesos de sostenibilidad local?, ¿Cómo?

Con respecto a las relaciones entre lo político y lo social, corresponde a la Universidad caracterizar y evaluar el desarrollo del proceso de democratización de las comunidades locales impulsado desde el marco político-administrativo colombiano, en el contexto de la descentralización y la autonomía de los territorios municipales; se propone, entonces, un trabajo investigativo destinado a dar cuenta de las formas y posibilidades de participación de los actores sociales en el diseño, la ejecución y la evaluación de la política social. El trabajo académico acerca de las relaciones de lo político y lo social en el nivel local no estaría restringido a las labores de investigación; en la medida en que comprende el fortalecimiento de los procesos participativos en las comunidades locales y la formulación de políticas para la construcción de lo público en lo territorial, también se convierte en una alternativa para la extensión universitaria.

Al cierre de esta propuesta sobre el rumbo de la investigación de lo espacio-territorial en la Universidad, conviene señalar que los trabajos investigativos en esta materia deben estar ba-

sados en metodologías que den cabida a la participación de los sujetos territoriales en la construcción del saber. Como antes se ha señalado, una de las mayores implicaciones del concepto de territorio es que alude a las relaciones afectivas, identitarias y políticas que un sujeto, individual o colectivo, establece con una porción del espacio geográfico; por consiguiente, cualquier tentativa de abstraer los fenómenos territoriales en su complejidad tendrá que incluir un reconocimiento de los sujetos implicados en tal fenómeno; habrá un desaprovechamiento del potencial conceptual de la categoría territorio si en los trabajos investigativos no se considera la visión de mundo de los habitantes de los territorios, si no se precisa su manera de asumir el espacio-tiempo (i. e., sus puntos de referencia para determinar lo grande, lo pequeño, lo local, lo global, lo rápido, lo lento, y en general las coordenadas con base en las cuales esos sujetos transforman la biosfera), sus saberes, sus prácticas de apropiación, su historia, las interrelaciones que establecen y los conflictos generados por la contraposición de sus lógicas de apropiación. Se trata, pues, de que en la investigación sobre lo espacio-territorial, los moradores de los territorios no sean tomados como meros objetos de estudio que en nada determinan las apreciaciones que el investigador hace acerca de ellos; la investigación que favorezca la comprensión integral de las dinámicas espacio-territoriales debe ser un proceso no-unívoco de construcción del saber, un proceso polifacético y flexible, que conlleve al investigador a replantear sus líneas de interpretación apoyándose en la retroalimentación constate tanto en un circuito interno (comunicación con la comunidad universitaria) como en un circuito externo (comunicación con los sujetos territoriales).



EXTENSIÓN

La categoría extensión pone de relieve el carácter social del trabajo académico universitario; la extensión es la instancia encargada de consolidar los vínculos entre acción y construcción de conocimientos; su misión rectora es abrir espacios de interacción entre la Universidad y la comunidad donde los saberes se construyan con base en el contacto con los actores sociales que están por fuera de la comunidad universitaria y en beneficio de estos mismos actores. De acuerdo con el Acuerdo 004 de 2001 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia, “por el cual se reglamenta la Función de Extensión de la UN”:

“La extensión es una función sustantiva de la Universidad que tiene como finalidad propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con las comunidades

nacionales e internacionales, en orden a asegurar su presencia en la vida social y cultural del país, a incidir en las políticas nacionales y a contribuir a la comprensión y solución de sus principales problemas.

El campo de realización de la extensión reconoce los procesos de indagación y construcción de conocimiento en entornos sociales específicos; la contextualización e intercambio de experiencias y saberes; la formación y capacitación de la comunidad; y la socialización, difusión, promoción, circulación y comunicación del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico en la sociedad” (p. 2).

Por la temática de la cual se ocupa, el CAI Espacio y Territorio es un ámbito académico que corresponde totalmente con los propósitos inherentes a la extensión universitaria; este campo académico institucional está llamado a brindar los elementos conceptuales necesarios para elaborar lecturas integrales sobre los “entornos sociales específicos”; una de sus principales misiones es ofrecer un marco de referencia que permita a la

Universidad organizar su integración con los distintos niveles de lo territorial (desde lo internacional hasta lo local, pasando por lo nacional, y lo regional), un marco de referencia que ayude a la Universidad a contextualizar su participación en estos niveles.

El tema de lo territorial está presente, de manera muy visible, en los lineamientos definidos por la Universidad para cumplir con la función de extensión. Entre los principios orientadores de esta función (v. Acuerdo 004, p. 2-3), hay tres que evocan algunas de las ideas mediante las cuales se ha intentado delimitar el CAI Espacio y Territorio. El principio *Contribución a la comprensión y solución de problemas nacionales* señala que, para ayudar a la comprensión y solución de los problemas del país, la Universidad debe ubicar e interpretar, i. e., contextualizar, estos problemas en el nivel territorial que les corresponde (lo nacional, lo regional o lo local). El principio de *Aprendizaje e interacción de saberes* plantea que las respuestas a demandas de la sociedad así como las propuestas de iniciativa de la Universidad deben integrar las experiencias sociales y los procesos de transformación social y comunitaria y que, además, esta interacción entre Universidad y sociedad debe aportar a la contextualización y contraste de hipótesis de trabajo académico; desde la perspectiva del CAI Espacio y Territorio, contextualizar es introducir lecturas integrales donde se revisen los vínculos entre lo económico y lo social, lo ambiental, lo político y lo cultural, con miras a elucidar las relaciones políticas, identitarias y afectivas que los sujetos entablan con el espacio geográfico. La categoría contextualización, inseparable de la función de extensión, implica siempre el tema de los espacio-territorial; dicho de otro modo, la función de extensión está en estrecho vínculo con el CAI Espacio y Territorio, puesto que la extensión es una actividad académica basada en la integración y el reconocimiento de entornos sociales específicos, de tejidos comunitarios que pertenecen a un espacio geográfico específico, sobre el cual ejercen una territorialidad particular.

Finalmente, dentro de los lineamientos para la extensión universitaria de la UN, la referencia a lo territorial aparece en el principio *Responsabilidad social*; de acuerdo con este principio, las iniciativas de la Universidad para aportar a la solución efectiva de problemas nacionales deben expresarse en los diferentes niveles territoriales: "La Universidad se comprometerá a promover programas y proyectos de iniciativa propia, que respondan estratégica e interdisciplinariamente a las problemáticas sociales, que tengan expresión en el orden nacional, regional y local [...]" (Acuerdo 004, p. 3)

En la actualidad, la Universidad dispone de una serie de condiciones que brindan un soporte institucional para adelantar trabajos de extensión desde la perspectiva de lo espacio-territorial. En primera instancia, está la existencia de diferentes Sedes (Bogotá, Medellín, Palmira, Manizales, Leticia, Arauca y San Andrés), lo cual, como antes se ha señalado, plantea la posibilidad de que se adelanten proyectos de investigación-acción con estrategia regional; se trata de que la Universidad, apoyándose en la fortaleza de sus diferentes sedes, realice

análisis y propuestas regionales que permitan a los territorios inferiores al nivel nacional asumir con el menor impacto los procesos de globalización y hacer uso de las ventajas comparativas regionales, en todos los aspectos. En segundo lugar, está el número considerable de convenios que la Universidad ha establecido con otras instituciones públicas y privadas para el manejo de temas-problemas de la realidad nacional; así, la Red de Solidaridad Social ha solicitado la participación de la Universidad, específicamente, de sus estudiantes, para brindar apoyo a las administraciones municipales en los procesos de planeación, ejecución y evaluación de la política pública social; también existen convenios directos con las administraciones municipales, que han permitido que la Universidad afiance su presencia en lo local a través de estudiantes que ofrecen su asesoría, no sólo en materia de política social, sino también en otras áreas estratégicas del desarrollo como la gestión administrativa, la gestión social del ambiente, el manejo de las finanzas y el ordenamiento territorial; la alianza con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales es, indudablemente, una fortaleza para que la Universidad amplíe su radio de acción.

Por otra parte, el acontecer externo a la realidad intrauniversitaria ofrece una serie de circunstancias que también favorecen las actividades de extensión centradas en los temas-problemas del CAI Espacio y Territorio. Por ejemplo, los principios constitucionales y normativos que promueven la participación y organización democrática y la creación de entidades territoriales distintas de las tradicionales, abre un campo de acción para que la Universidad adelante procesos de formación y capacitación que apunten a la democratización de las sociedades locales; la constante demanda de asesoría, por parte de las administraciones municipales, para el manejo de los instrumentos del Sistema de Planeación y Gestión implementado por la Ley Orgánica 152 de 1994 (Esquemas o Planes Básicos o Generales de Ordenamiento Territorial, Planes de Desarrollo Económico y Social, Planes de Vida, Planes Indicativos, Planes Plurianuales de Inversiones, Planes Operativos Anuales y Planes Anuales de Caja Mensualizados, entre otros), también abre un espacio para que la Universidad interactúe con el nivel territorial local en el plano institucional.

Las consideraciones sobre la extensión indican que ésta es una instancia del trabajo académico basada en la interacción entre la Universidad y la sociedad; la interacción implica la mutua influencia entre los agentes involucrados en los procesos; por consiguiente, es justo decir que la extensión universitaria centrada en lo espacio-territorial no sólo se percibe como una posibilidad de intervención de la academia en la realidad social; también se percibe como dispositivo receptor de propuestas para replantear los mecanismos de interacción al interior de la comunidad universitaria. Así, la complejidad y diversidad de los entornos sociales específicos en los cuales la Universidad podría entablar un diálogo con las comunidades, exige la consolidación de trabajos interdisciplinarios y, por consiguiente, la articulación de los propósitos, las propuestas y los saberes de las distintas entidades que hacen parte la institución. De igual forma, la demanda municipal de asesoría

universitaria impondría el reto, en materia de espacio y territorio, de afianzar los canales de comunicación de la Universidad con otras instituciones; motivaría, además, la capacidad de gestión en la comunidad universitaria; también exigiría el establecimiento de un sistema documental de información coherente y estratégicamente orientado en el tema de espacio y territorio y el planteamiento de políticas reales de articulación entre docencia, investigación y extensión.

Es preciso tener en cuenta que, en la actualidad, la Universidad se enfrenta a circunstancias desfavorables para desarrollar trabajos de extensión según las orientaciones antes señaladas; estas circunstancias son, por un lado, la privatización, el recorte presupuestal, y la consecuente pérdida de su función social. El interés progresivo de algunos entes gubernamentales o privados, nacionales e internacionales, en afianzar el enfoque espacio-territorio para el tratamiento de las dinámicas sociales, es un factor que puede ser utilizado para hacer frente a las amenazas señaladas; además, el reconocimiento nacional e internacional que posee la Universidad, en virtud de su cualificación, su flexibilidad y su diversidad académica, ayudaría a fortalecer alianzas estratégicas entre entes territoriales y otros estamentos que demanden presencia de ésta en el tema de espacio y territorio; la búsqueda de nuevas alianzas estratégicas es un camino disponible para que la Universidad conserve su función social y continúe con su papel de promotor regional.

A través de la extensión, el saber construido participativamente en torno al espacio y territorio puede proyectarse en el escenario de los hechos. Existen varios frentes de acción propios de la extensión por los cuales la Universidad ha venido ratificándose como ente promotor de alternativas de desarrollo para los distintos ámbitos espacio-temporales del país; dentro de tales frentes de acción, en los cuales la Universidad participa a través de los estudiantes que realizan prácticas y pasantías en distintos niveles de lo territorial, pero sobre todo, en el nivel local-municipal, habría que mencionar: a) el fortalecimiento de los procesos de democracia local, b) la promoción de procesos administrativos, culturales y sociales de carácter participativo y comunitario, respetuosos de los principios de equidad social, medio ambiente y convivencia, c) la colaboración en el diseño de políticas públicas y sociales, d) la asesoría que recientemente se ha prestado en la formulación tanto de planes de desarrollo local, planes y esquemas de ordenamiento territorial, como de programas y proyectos de gestión territorial.

El PRIAC (Programa Interdisciplinario de Apoyo a la Comunidad), de la División de Extensión de la Universidad Nacional-Sede Bogotá, cuenta con un acervo considerable de experiencias que permiten observar con mayor claridad las implicaciones de la extensión universitaria en el marco del estudio de lo espacio-territorial. Estas experiencias se han llevado a cabo a través de los Núcleos Universitarios para el Desarrollo Territorial (NUPDT); éstos constituyen una de las Además de la política social, existen otras áreas del desarrollo territorial hacia las cuales la extensión universitaria puede apuntar; a través de asesorías y de procesos de capacitación

estrategias de interacción e integración de la Universidad con las problemáticas territoriales, principalmente con aquellas del nivel local-municipal.; los NUPDT abren la posibilidad de que los actores sociales, los profesores y los estudiantes de diferentes disciplinas y facultades, se vinculen en trabajos académicos acerca de las dinámicas de los diversos aspectos del desarrollo territorial (Suárez, p. 407).

Al cabo de dos años de vigencia de los NUPDT, es posible realizar algunas precisiones acerca de lo que significa la política social como línea de extensión universitaria dentro del CAI Espacio y Territorio; la participación de la Universidad en la política social local se lleva a cabo en las siguientes modalidades:

- Identificación y análisis de la dinámica social, cultural, política, administrativa e institucional en lo local mediante procesos de investigación cualitativa de las realidades locales.
- Visualización de alcances reales de la política social y diálogo con las administraciones (contraste entre enunciados de política y realidades locales), con lo cual, cuando la dinámica local lo requiere, la Universidad se convierte en “puente” de comunicación entre la administración y las comunidades.
- Dinamización de procesos con las comunidades, en el ejercicio de reconocimiento social de los distintos grupos de población, sus derechos y deberes, e invitación y acompañamiento a las comunidades en los procesos de pensarse y reconocerse ellas mismas.
- Participación en el proceso de planificación del desarrollo socioterritorial: investigación y diagnóstico, formulación de programas y proyectos, ejecución, seguimiento y evaluación en dirección de lo institucional y en los procesos comunitarios del desarrollo de la política social.
- Apoyo a las comunidades y las administraciones en los procesos de organización para el desarrollo desde perspectivas de sostenibilidad, sustentabilidad, justicia y equidades sociales, y en el seguimiento, control y evaluación de la política social.
- Realización de propuestas metodológicas para la implementación de la política social, con base en los procesos investigativos de las realidades locales y de construcción de conocimiento disciplinar (Perilla, p. 393).

dirigidos a la comunidad, la Universidad podría contribuir a que en el nivel local se consolide un capital humano que garantice la implementación del Sistema Nacional de Planeación y Gestión y, en general, la aplicación del discurso normativo en torno a la democratización de la sociedad. También la ruralidad se presenta como un ámbito propicio para la extensión universitaria con énfasis en lo territorial. Puesto que la mayoría de los municipios colombianos son rurales, el futuro del sector rural está íntimamente ligado al futuro del municipio. La Universidad cuenta con una serie de fortalezas para ayudar a incrementar la capacidad gestiona-ria de los actores involucrados en los diferentes sistemas productivos del agro colombiano.

En el marco del presente CAI, de la función de extensión se espera el establecimiento de núcleos interdisciplinarios de intercambio, investigación y acción social, que ayuden en cualificación de la participación ciudadana y en la planificación del territorio; estos núcleos apoyarían a las comunidades en el reconomiento y la recuperación de su historia, su tradición, sus formas de ocupación del espacio... Si los escenarios de aprendizaje se amplían de tal modo que, en un realidad concreta, la acción de los profesores esté acompañada por un diálogo entre los miembros de la comunidad universitaria, entre las diferentes disciplinas y entre teoría y práctica, entonces habrá un dispositivo educativo propicio para la formación de líderes contextualizados que puedan capacitar a los sujetos

territoriales en la definición de objetivos así como en la implementación de acciones que conduzcan a ellos. Con el fortalecimiento de los vínculos entre programas curriculares y proyectos investigativos y de extensión, se espera que los estudiantes obtengan la formación necesaria para dar respuestas sobre qué hacer en lo local-territorial y que desarrollen sus destrezas para implementar alternativas de solución a las dificultades y para comprometerse con el logro de resultados. El objetivo de este enfoque educativo integral, en el cual la extensión adquiere mucha relevancia, es que los estudiantes se conviertan en líderes instructores que estén dispuestos a aceptar el desafío de ayudar a formar la sociedad, la empresa y la organización en material de planeación y gestión del desarrollo en forma participativa. El CAI Espacio y Territorio proyecta una extensión dispuesta para la coordinación eficiente de prácticas y pasantías, de tal manera que haya retroalimentación permanente en el circuito Entidad-Estudiante-Universidad, todo esto con miras a llevar a cabo proyectos e investigaciones que beneficien a las comunidades, las que se ubican en áreas rurales y en sectores marginales de las grandes ciudades; beneficiar a las comunidades quiere decir, en este contexto, ayudar a suplir las falencias en materia de gestión local, territorial, ambiental y fortalecer procesos culturales.

Espacio y Territorio

La consideración conceptual básica que sostiene los diferentes planteamientos realizados en torno al CAI Espacio y Territorio apunta a la definición del espacio geográfico y del territorio en tanto que categorías sociales e históricas; el concepto de territorio que se ha introducido se refiere a una porción de espacio geográfico con la cual un sujeto, individual o colectivo, establece lazos de identidad, de poder y de afectos; el territorio evoca además la interrelación entre las dinámicas que tienen lugar en los diferentes ámbitos en que transcurre la vida las comunidades: lo social, lo económico, lo ambiental, lo político y lo cultural; por consiguiente, el territorio importa como una realidad social que, para ser interpretada en su complejidad, exige la elaboración de lecturas transversales que integren estos aspectos.

De la definición de territorio como construcción determinada por las dinámicas sociales en el plano de lo cultural, lo político, lo económico, etc., dinámicas que se desarrollan en el espacio-tiempo, se infiere que el tema de Espacio y Territorio está implicado en los otros ejes temáticos definidos en el Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional define para hacer una lectura de la realidad de la Nación colombiana; en este sentido cabría decir que el CAI Espacio y Territorio tiene un perfil **transversal**.

El carácter transversal del Campo introduce la necesidad de un diálogo interdisciplinario, un intercambio de ideas y experiencias, que conduzca a una visión comprehensiva de los distintos factores involucrados en la configuración del territorio, que garantice que las acciones académicas desarrolladas en este campo tengan un impacto favorable sobre las acciones de otros CAI; el éxito de este diálogo dependería en parte de revisar constantemente la interpretación de la realidad que ofrece cada saber

especializado. De acuerdo con esto, las aproximaciones al CAI Espacio y Territorio tendrían que partir del presupuesto de que, en la medida en que éste es un **campo aglutinador** de saberes diversos, se convierte en un **campo contextualizador** de procesos sociales complejos.

De igual forma, El CAI Espacio y Territorio puede entenderse como un marco de referencia que permite ajustar las percepciones e imaginarios colectivos a las **dinámicas** de los procesos, para responder a los requerimientos inmediatos con **perspectiva estructural**. También puede entenderse como un **eje articulador** entre los diferentes centros por medio de los cuales la Universidad cumple con su misión de extensión, pues plantea la posibilidad de que se establezcan alianzas operativas entre las Sedes y entre éstas y otras entidades, públicas o privadas, preocupadas por atender a las necesidades del país.

La proyección del CAI Espacio y Territorio como un marco referencial útil para el estudio de los procesos sociales, la posibilidad de que este CAI pueda operar como un eje articulador implica que debe facilitar un ámbito conceptual propicio para la contextualización de los procesos a distintos niveles. El CAI Espacio y Territorio está llamado a servir de plataforma para:

A. Contextualizar los procesos en tiempo presente y en diferentes escalas espaciales: sincronizar los tiempos de investigación con la realidad, es decir, evitar que se trabaje con tiempos de investigación tan largos que para cuando la investigación se termina, la realidad ya no corresponde con lo investigado; esto supone simultaneidad de procesos, recursos e institucionalidades.

B. Contextualizar los procesos las unidades de sentido (analítico-sintético): involucrar en tiempo presente no sólo las racionalidades científicas (analítico) sino también los saberes de los actores que construyen el territorio (sintético), lo cual permite conocer no sólo las cartografías científicas sino también las cartografías sociales.

C. Contextualizar los procesos en tiempos transformativos, episódicos y estructurales (finito e infinito): diferenciar aquellos procesos que tendrán carácter transgeneracional y de muy largo plazo (primer orden) de aquellos que tienen un carácter de mediano y corto plazo pero que deben ser discernidos en su carácter transformativo, episódico y estructural.

D. Contextualizar los procesos en tiempo futuro: promover la discusión de nuevas territorialidades, territorios posibles y proyectos de futuro, es decir, describir, analizar, interpretar y proponer en aras de un conocimiento de carácter estratégico y no simplemente repetitivo.

E. Contextualizar los procesos en tiempo real: relacionar la investigación con las necesidades sociales de tal manera que el conocimiento llegue en el momento oportuno y pueda cualificar la participación, iluminando, alertando, decodificando y sugiriendo alternativas para las decisiones sociales.

Un primer paso para avanzar en el propósito de reducir la brecha entre las dinámicas internas de la Universidad Nacional de Colombia y dinámicas sociales de la Nación Colombiana, es la determinación, para cada uno de los tipos de misión académica (docencia, investigación y extensión), de las rutas por las cuales la comunidad universitaria podría responder de manera efectiva y concreta a las demandas de su entorno; y ello no sería posible sin un cruce entre

las dinámicas sociales que descuellan en el panorama de la sociedad colombiana [la cartografía de los problemas de la sociedad colombiana], por un lado, y las coordenadas conceptuales que han sido propuestas para abordar el tema de Espacio y Territorio. Por consiguiente, para la Universidad Nacional de Colombia, el reconocimiento del carácter contextualizador del Campo de Acción Institucional Espacio y Territorio significa contar con un espacio de discusión para dar pertinencia a sus actividades.

Así, para la investigación el camino a seguir está en: hacer seguimiento de las fluctuaciones de las configuración territorial colombiana y del entorno colombiano, precisar las categorías de análisis que den cuenta de las tendencias en la construcción y deconstrucción de tejidos sociales y ambientales, sugerir soluciones a los problemas territoriales a partir del conocimiento de las prácticas de apropiación del territorio a las cuales recurren los actores sociales, ayudar a la construcción de paradigmas para hacer propuestas en materia de ordenamiento territorial, atender a los problemas urbanos (p. ej. la segregación social y económica en las grandes zonas periférica y marginales o el sobreplombamiento), ofrecer luces sobre el desarrollo sostenible del medio ambiente.

En ámbito de la docencia, el carácter aglutinador y contextualizador que se ha atribuido a CAI Espacio y Territorio, invita al desarrollo de cursos desde una perspectiva interdisciplinaria y al diálogo con las distintas instancias de la sociedad y del Estado interesadas en el tema de la territorialidad. Para tal efecto una pauta a seguir estaría en la lectura desde las aulas de los procesos sociales apoyada en la revisión permanente de las nociones de espacio-tiempo y territorio y en la debida contextualización por escalas (local, regional, nacional, internacional y local). Otro recurso para que el trabajo académico tenga una continuidad en acciones concretas es el fomento de trabajos de campo que hagan posible el contacto directo entre comunidades y estudiantes y docentes.

Por último, en lo concerniente a la extensión, el CAI Espacio y Territorio se

plantea como un resorte para que los estudiantes lleven a cabo prácticas y pasantías que les permitan desplegar los saberes acopiados y al mismo tiempo reevaluar, con base en la evidencia empírica, las categorías conceptuales restringidas. La mirada hacia el CAI Espacio y Territorio que en el presente documento se ha realizado invita al fortalecimiento de la labor de extensión en lo relativo a la gestión, ordenación y planificación territorial a través de asesorías y consultorías en materia de aspectos relevantes en ámbito de lo local como el ordenamiento territorial, la política social, la democratización de la sociedad o la gestión social del ambiente.

La Universidad está llamada a actuar, desde los distintos tipos de misión académica (docencia, investigación y extensión), como un agente articulador y orientador de procesos de desarrollo, como un dispositivo de alerta sobre conflictos y problemáticas sociales, o como un sistema que opera en favor de la interdiscipliniedad identificando, reconociendo, decodificando y articulando los diferentes lenguajes y saberes disciplinares. Puede decirse que la Universidad trabaja a la manera de una tejedora, creando redes humanas que buscan el beneficio de la comunidad, o a la manera de un faro, proporcionando una luz de amplio alcance que guía en la interpretación de la realidad de la nación; también puede comparársela con un destornillador que ajusta las tuercas y los tornillos de una estructura; en este caso se trataría de una estructura de disciplinas. También puede decirse que la Universidad podría trabajar como un termostato que indica la inminencia de ciertas situaciones problemáticas.

A manera de síntesis de lo planteado, puede decirse que para que la Universidad sea consecuente con su especificidad histórica y jurídica, en lo relativo al tema de Espacio y Territorio, se propone sobre todo una mirada hacia este tema basada en la integración de consideraciones sobre las diferentes dimensiones del desarrollo y en la redefinición de los conceptos-clave de ese temático a la luz de la epistemología; y ello porque la noción de territorio como

constructo social implica que cualquier pensamiento o cualquier acción respecto al tema de la territorialidad debe estar fundado en una interpretación integral de los procesos en su dinamicidad, es decir, debe apoyarse en una contextualización completa de los tejidos sociales que se construyen y se deconstruyen en el espacio-tiempo. Por esta vía es posible que la Universidad pueda ratificarse, desde los distintos tipos de su misión académica (docencia, investigación y extensión), como un agente articulador y orientador de procesos de desarrollo, como un dispositivo de alerta sobre conflictos y problemáticas sociales.

En conclusión, la incursión en el CAI Espacio y Territorio por las rutas de la docencia, la investigación y la extensión hace que la Universidad aparezca como un sofisticado sistema nervioso que a través de sus conexiones establece un contacto con el mundo al cual pertenece, la Nación colombiana, un contacto enfocado hacia el estudio de aspectos problemáticos. En virtud de los estudios, la Universidad se convierte en un gran archivo donde se deposita el acervo de conocimientos destinados a ser divulgados y a ser objeto de la discusión crítica; también se convierte en una conciencia visionaria en el medida en que sugiere a la sociedad, por el recurso de la escritura, alternativas para que sepa cómo plantearse y organizarse, cómo sacar beneficio de sus acciones, cómo soñarse, para que sepa, en últimas, cómo proyectarse hacia el futuro.

BIBLIOGRAFIA

1. CARRIZOSA, Julio (2001), *El territorio, el ambiente y la sostenibilidad*, En: *Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Vicerrectoría General-Red de Espacio y Territorio, p.117-129
2. MONTAÑEZ, Gustavo, *Razón y pasión del espacio y el territorio*, op. cit., p. 15-31
3. NIÑO, Bertha, *Ambiente y territorio en la gestión social del desarrollo*, op.cit., p.365-377
4. PARRA, Jorge, *Una nueva ruralidad*, op. cit., p. 323-332
5. PERILLA, Leonor, *Universidad y política social: una construcción de sentido en lo local*, op. cit., p. 379-394
6. SUÁREZ, Normando, *Planeación y gestión del desarrollo territorial*, op. cit., p. 395-414

ANEXO 1: RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTADO DEL ARTE SOBRE EL ESTUDIO DE LA TEMÁTICA ESPACIO TERRITORIAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA-SEDE BOGOTÁ

Cualquier propuesta que se presente sobre la manera más adecuada de abordar el tema Espacio y Territorio ha de estar sustentada en la consideración de dos factores relevantes en la situación actual de la Universidad: 1) el énfasis del plan de desarrollo en el fortalecimiento de la presencia nacional y 2) la organización interna de la Universidad (las instancias de la labor académica: investigación, docencia, extensión). El interés por definir el CAI Espacio y Territorio radica en que el trabajo de delimitación de los asuntos pertinentes dentro de él, potencia la formulación de programas y proyectos; la ejecución de éstos implicaría la creación de redes académicas institucionales y, por esta vía, favorecería la interacción o el trabajo cooperativo entre las tres instancias del trabajo académico de la Universidad (docencia, investigación y extensión). Parte de la labor de definición del CAI Espacio y Territorio consiste en plantear la complejidad de las temáticas implicadas en él, en determinar los múltiples aspectos desde los cuales puede ser abordado. La principal pretensión es dar al CAI Espacio y Territorio el perfil de un ámbito conceptual propicio para el estudio de problemáticas complejas; es decir, el objetivo es crear una referencia teórica-metodológica que facilite la coordinación del trabajo inter y transdisciplinario en el contexto de redes académicas institucionales.

Apuntando al establecimiento de redes académicas institucionales unidas por el tema de Espacio y Territorio, se han utilizado dos tipos de insumos informativos; por un lado, se ha realizado una revisión del estado del arte del tema Espacio y Territorio en la Universidad; por otro, se han incluido los datos de una encuesta aplicada a los funcionarios y alcaldes de 309 municipios colombianos, en la cual éstos han identificado aquellos factores que en su punto de vista constituyen los principales ejes problemáticos de sus respectivas entidades territoriales.

Durante el proceso de revisión de la producción bibliográfica del período 1991-2001 relativa al tema de Espacio y Territorio, los documentos encontrados fueron agrupados en las siguientes categorías: monografías, tesis, informes de pasantías, artículos de revista, capítulo de libro, folleto, libro, revista, publicación seriada. Tomando como criterio el tipo de documento, la búsqueda dice que el abordaje de ese tema en las publicaciones de la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia se ha hecho sobre todo en tesis (41,1% del total de las publicaciones

revisadas), monografías (21,3% del total de las publicaciones revisadas), libros (13,1% del total de las publicaciones revisadas) y artículos de revista (12,7% del total de las publicaciones revisadas). Cronológicamente no se aprecian tendencias que permitan decir que a medida que pasa el tiempo aumentan las monografías o las tesis relacionadas con el Espacio y el Territorio, ni que hay cierta estabilidad en la secuencia temporal de la producción.

En la etapa de examen del estado del arte, se puso especial énfasis en la clasificación temática de los documentos. Como antes se ha dicho (v. Mapa conceptual 1), la matriz inicial de categorías para realizar el análisis temático de la producción bibliográfica, se inspiró inicialmente en el conjunto de características o dimensiones del desarrollo territorial establecidas por el Ministerio de Desarrollo Económico y Social⁴. Tales dimensiones son : una relativa al desarrollo territorial, otra relativa a la infraestructura, la dimensión social, la ambiental, la económica, la política, la institucional y la cultural. El tratamiento del campo Espacio y Territorio se ha venido realizando sobre todo desde la dimensión ambiental (considerada en el 22 % de los documentos) y desde la dimensión relativa a la infraestructura (considerada en el 17 % de los documentos), y, en menor escala, desde las dimensiones política, institucional, económica y la que concierne al desarrollo territorial (consideradas cada una en el 10 % de los documentos); es poca la atención que se ha prestado a la dimensión social y a la cultural (consideradas respectivamente en el 8 % y el 6 % de los documentos).

Como antes se ha dicho, en la Universidad Nacional-Sede Bogotá, la construcción de saberes se basa en el desarrollo de actividades en torno a tres ejes: la docencia, (i.e., el trabajo desarrollado en las cátedras de los programas de estudio), la investigación (i.e., el trabajo de construcción teórica a partir de los estudios sobre las manifestaciones empíricas de los temas-objetos de estudio) y la extensión (i.e., el trabajo de implementar actividades en beneficio de la comunidad extracomunitaria con base en los saberes acopiados). El examen sobre el modo en que la Universidad ha venido aproximándose al tema del Espacio y Territorio en la última década también se basó en esta organización que tiene el trabajo académico de esta institución educativa; por consiguiente, se estableció la proporción de documentos relativos a cada una de las tres misiones académicas.

En el ámbito de la docencia, el tema Espacio y Territorio ha sido abordado sobre todo en la modalidad de cursos de contexto.

En el desarrollo de cursos considerados pertinentes para el CAI de Espacio y Territorio, el nivel de participación de las facultades es el siguiente: el 22,22% de los cursos pertenecen a la facultad de Ciencias Humanas; el 12,5%, a la facultad de Derecho y Ciencias Políticas; el 5,55%, a la facultad de Artes; el 4,16 %, a la facultad de Ciencias; el 2,77%, a la facultad de Ingeniería; y el 21 % restante se reparte equitativamente entre la facultades de Ciencias Económicas, de Agronomía y de Veterinaria y Zootecnia.

El total de cursos sobre Espacio y Territorio se reparte entre los siguientes ámbitos de estudio: economía política (30,5% de los cursos), gestión ambiental (19,4% de los cursos), crecimiento urbano (16,6% de los cursos), ordenamiento territorial (15,27% de los cursos), conflicto armado y agrario (13,88% de los cursos) e informática (4,16% de los cursos). El estado del arte de la reflexión sobre el espacio y territorio en la Universidad Nacional, muestra que, aunque el tema está presente en todos los escenarios de la academia (investigación, docencia y extensión), los trabajos que lo abordan tienen un carácter sectorial, es decir, se adentran en él desde una u otra de las dimensiones de análisis utilizadas para penetrar en lo territorial, a saber, la dimensión económica, la política, la social, la ambiental, la infraestructural, la cultural, la institucional; que un estudio tenga un carácter unidimensional o sectorial quiere decir que no se detiene en ver las conexiones que hay, por ejemplo, entre lo observado en lo económico y lo que ocurre en el plano de lo ambiental. Para ilustrar este aspecto de la falta de conexión entre las dimensiones de análisis del tema Espacio y Territorio, puede observarse el siguiente resumen de los resultados arrojados por la búsqueda inicial de información al interior de la Universidad. En este resumen se hace una caracterización cualitativa más precisa de los 1226 documentos de la búsqueda inicial; allí se han referenciado algunas de las áreas de estudio pertinentes para cada una de las dimensiones de análisis y se han precisado las áreas que han tenido mayor énfasis. A continuación se presentan los énfasis temáticos de cada dimensión, señalando el porcentaje de documentos correspondiente a las áreas de estudio más tratadas:

Dimensión de Desarrollo Territorial

Áreas de estudio tratadas: desarrollo regional (36,6 %), desarrollo urbano (29,5 %), desarrollo rural, tecnología (22,8%), economía campesina, ciencia y tecnología

Dimensión ambiental

Áreas de estudio tratadas: hidrología (8,84 %), conflictos ambientales (8,63 %), unidades de manejo ambiental (8,43%), geología (8,23%), recursos minerales (7,43 %), contaminación, gestión ambiental, oferta ambiental, fauna, agroecosistemas, geomorfología, cuencas hidrográficas, ecosistemas estratégicos, ambiente y cultura, suelos, demanda ambiental, flora, asentamientos humanos, legislación ambiental, hábitat, economía ambiental, hidrografía, erosión y silvicultura.

Dimensión social

Áreas de estudio tratadas: violencia política (11,33%), participación comunitaria (10,67%), conflicto armado (10%), violencia intrafamiliar (9,33%), política social (7,33%), desplazamiento (6,67%), grupos vulnerables, recreación y deporte, vivienda, seguridad ciudadana, comunicaciones, bienestar, salud, educación y población.

Dimensión económica

Áreas de estudio tratadas: sector primario (77,83%), sector terciario (12,61%), sector secundario (9,57%)

Dimensión política

Áreas de estudio tratadas: ordenamiento territorial (20,67%), legislación (11,85%), política administrativa (9,73%), gobierno (9,12%), política económica (7,6%), política internacional, violencia, participación comunitaria, legitimidad, participación política, política y reforma agraria, democracia, violencia y conflicto armado, reforma política y descentralización, política económica internacional, política social, actores armados, procesos de negociación, movimientos sociales, guerrilla y procesos de negociación.

Dimensión institucional

Áreas de estudio tratadas: planeación (42,81%), planeación y gestión (13,68%), organización (10,88%), descentralización y autonomía (9,47%), gestión, descentralización, recursos humanos, finanzas públicas, sistemas de información y autonomía.

Dimensión cultural

Áreas de estudio tratadas: problemas urbanos (21,8%), cultura indígena (19,7%), historia (18,1%), costumbres (17,6%), expresiones culturales (15,4%), patrimonio y minorías étnicas.

Dimensión relativa a la infraestructura

Áreas de estudio tratadas: uso del suelo (40,1%), equipamiento (12,6%), vías y transporte (10,8%), espacio público (10,8%), energía eléctrica, vivienda, acueducto, servicios públicos, alcantarillado y transporte.

La tendencia hacia visiones demasiado parciales en torno al tema Espacio y Territorio que se registra en el estado del arte se confirma, otra vez, con la serie de PRES previstos para este CAI en el Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia; los ejes de acción de estos PRES son 1) el hábitat y la infraestructura física, 2) el ordenamiento y la ocupación del territorio y 3) el diseño, a vivienda y a urbanización. Como puede observarse, esta propuesta restringe la problemática de la configuración del territorio a los aspectos de la urbe y la aísla de otros asuntos pertinentes en el contexto Colombiano, por ejemplo, el impacto que sobre el desarrollo urbano han tenido algunas dinámicas que se desarrollan en el ámbito rural como el conflicto armado y el narcotráfico.

4. Ministerio de Desarrollo Económico y Social. *Marco Conceptual del Desarrollo Territorial*. Bogotá, ¿1998/1999?

ANEXO 2: RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE EXPOGESTIÓN

Entre las consideraciones en torno a la complejidad de los procesos de territorialización, se encuentra una que hace pertinente el uso de información sobre el universo problemático de la Nación colombiana en la definición del CAI Espacio y Territorio. La consideración a la cual se alude es la relacionada con la necesidad de mirar la configuración del territorio teniendo en cuenta las lecturas que los actores sociales hacen de las circunstancias que los afectan. Surge así la propuesta de revisar el modo en que el territorio se ve determinado por lo que los actores sociales asumen como relevante dentro de su realidad concreta; se trata, pues, de descubrir cómo la visión que tienen los sujetos sobre los aspectos prioritarios del marco espacio-temporal con el cual interactúan, es decir, de su universo problemático particular, influye en la construcción del territorio. El interés de tomar los puntos de vista de los sujetos como un aspecto relevante dentro de las reflexiones sobre Espacio y Territorio radica en que ello permitiría comprender la construcción del territorio en su complejidad, haciendo explícitos los factores que han determinado su curso y, al mismo tiempo, tratando de prever y planificar sus posibles repercusiones para el futuro, lo que equivale a decir, abordándola desde una perspectiva restroprospectiva.

Para ampliar el universo temático pertinente dentro del CAI Espacio y Territorio, en un primer intento por integrar el punto de vista de los actores sociales, podrían utilizarse los insumos informativos sobre las necesidades de los municipios. Estos datos ofrecen un punto de partida para saber qué tipo de problemas de la realidad colombiana exigen ser abordados desde la perspectiva territorial; por consiguiente, constituyen un punto de referencia para precisar las orientaciones que la estrategia Presencia Nacional de la Universidad podría asumir en el CAI Espacio y Territorio.

Una de las principales fuentes de la información que se utilizó para saber en qué sentido podría orientarse el tratamiento del tema Espacio y Territorio fue el evento de Expogestión, en el cual se dieron cita funcionarios, principalmente alcaldes (80 % de los asistentes), de 309 municipios colombianos (el 28.38 % de los municipios del país). Esta ocasión fue aprovechada por el grupo gestor para preguntar, en una encuesta, a los funcionarios cuáles eran, en su punto de vista, los principales problemas de sus respectivos municipios.

Haciendo una interpretación de los resultados por región, con respecto a la Región Andina, el 13% de los funcionarios considera que la violencia y el orden público constituyen los principales problemas; el 11 % considera que el problema más grave está en las deficiencias de los servicios públicos (acueducto y alcantarillado); el 9% opina que la mayor dificultad de la región está la vía; el para 8 % de los encuestados la mayor preocupación radica en el manejo de los residuos sólidos o líquidos y el tratamiento de las aguas negras, mientras que el 9% sitúa el desempleo en primer lugar; para el 6% de los representantes de los municipios de la Región Andina, la crisis económica constituye el problema más grave. Finalmente, el 18% de los encuestados opina que en sus municipios existe una problemática compleja, imposible de ser localizada en un aspecto particular, que afecta a los afectos destacados por los otros funcionarios.

Las cifras para la Región Atlántica, muestran que los funcionarios sitúan en primer orden, dentro de las prioridades de sus municipios, los problemas relacionados como el medio ambiente: el 18 % de los encuestados, procedentes de esta región, considera que al principal dificultad está en el manejo de las basuras y el saneamiento ambiental, mientras que el 16 % identifica al ofrecimiento de servicios públicos (acueducto y alcantarillado) como la falencia que el municipio debe suplir con mayor urgencia. Para el 13% los problemas de orden público y desplazamientos forzados constituyen la principal preocupación de esta región; el problema vial y el desempleo, fueron escogidos uno y otro, por el 10% de los entrevistados. Por último, el 15 % piensa que su municipio tiene una problemática generalizada que afecta al conjunto de factores prioritarios reconocidos por los demás funcionarios.

Los resultados para la Región Pacífica difieren radicalmente de los resultados relativos a las dos regiones anteriores; en la Región Pacífica, la problemática de orden público y desplazamiento forzado fue identificada como la mayor dificultad que afrontan los municipios de la región por el 24% de las personas encuestadas provenientes de esta zona de la Nación; de acuerdo con la selección de prioridades hecha por los funcionarios entrevistados, los problemas de la Región Pacífica quedaría jerarquizados, en el orden de mayor a menor carácter prioritario: servicios de acueducto y alcantarillado (15 % de los encuestados), saneamiento básico

(15% de los encuestados), crisis económica (9% de los encuestados). Contrario a lo que sucede con respecto a las otras regiones del país, el desempleo fue poco destacado como problema urgente de resolver en la región del Pacífico; sólo el 4% de los entrevistados lo consideran un problema grave. El 29% de los funcionarios de la región del pacífico expresa que en su región adolece de una problemática generalizada que induce las dificultades destacadas por el resto de funcionarios.

La problemática de orden público y la de saneamiento básico y servicios sanitarios (acueducto y alcantarillado) constituyen la mayor preocupación de la Región Orinoquia: estas problemáticas fueron destacadas, ambas, como las más graves por el mismo porcentaje de los alcaldes y funcionarios provenientes de esta región: el 25 %.

En el punto de vista del 15 % de las personas entrevistadas y procedentes de la Orinoquia, la problemática vial, relativa a la insuficiencia o a la falta de mantenimiento, es el factor que más afecta de modo negativo a toda la región, éste es el mayor porcentaje que ha tenido el tema vial en todas las regiones. El resto de problemas, a saber, el desempleo, la crisis económica, y la problemática generalizada, tuvieron el mismo porcentaje de reconocimiento por parte de los alcaldes y funcionarios municipales de la Orinoquia: el 5 %.

Para el 30 % de los alcaldes y funcionarios de la Región Amazónica encuestados en Expogestión, el principal foco problemático de la región está en el manejo del orden público y de violencia; la misma proporción de encuestados considera que existe una problemática generalizada que repercute en las deficiencias reconocidas por los demás participantes en la encuesta. Los servicios sanitarios (acueducto y alcantarillado), ocupan el segundo lugar en importancia (destacados por el 20% de los encuestados), y les siguen los problemas de basuras y saneamiento básico (destacados por el 10% de los encuestados).

Con miras a identificar los aspectos problemáticos de la realidad colombiana que estarían en estrecho vínculo con el CAI Espacio y Territorio, puede hacerse el siguiente balance de la información aportada por los funcionarios y alcaldes encuestados en Expogestión. La violencia y el orden público sobresalen como factores problemáticos en el nivel regional, con una tendencia a ser más destacados en las regiones del sur del país que en las regiones del norte. La problemática de los servicios de acueducto y alcantarillado se presenta, con altos porcentajes de reconocimiento, en todas las regiones: casi siempre ocupa el segundo lugar dentro de las problemáticas regionales consideradas más graves. Igualmente, según la apreciación de muchos de los encuestados, no es posible localizar las problemáticas municipales en un sólo aspecto; habría que pensar en una problemática compleja que afecta al conjunto de aspectos referenciados en la encuesta. También está el problema de basuras que se presenta en todas las regiones.

Contrario a lo que sucede en la lectura desde el nivel nacional sobre los problemas del país, donde se destaca la crisis económica como uno de los factores con mayor incidencia en la problemática que aqueja a los municipios, en la lectura que hacen los funcionarios y alcaldes municipales el problema económico tiene un mínimo reconocimiento como el principal factor problemático del municipio: sus porcentajes de selección en todas las regiones no pasa del 6%. En relación con el desempleo se presenta con mayor incidencia en las regiones andina y caribe, con porcentajes del 10% y 9% respectivamente, mientras que en las demás regiones no supera el 5%; esto también resulta contradictorio si hace la comparación con las cifras suministradas por el DANE en este aspecto.

Al cierre de este balance de los datos extraídos de Expogestión, conviene decir que el hecho de utilizarlos no significa que las actividades académicas contempladas dentro del CAI Espacio y Territorio se orienten *exclusivamente* a brindar un apoyo a las entidades territoriales en las problemáticas que sus funcionarios han destacado. Las encuestas de Expogestión son sólo un instrumento, entre otros que pudieran construirse, para evaluar actualizar el diagnóstico sobre el tratamiento que la Universidad ha venido dando en la última década al tema de Espacio y Territorio; ellas sólo permiten establecer el contraste, para precisar puntos de acercamiento y de distancia, entre las lecturas de los funcionarios y alcaldes municipales y el quehacer de la Universidad.